Programación Didáctica

BC-1º Bachillerato de Artes CULTURA AUDIOVISUAL

Cultura Audiovisual - 1º Bachillerato de Artes

I.E.S. Batalla de Clavijo (26003441) 2023/2024

Fechas de comienzo y fin

Inicio aproximado: 12-09-2022

Finalización aproximada: 30-06-2024

Jefe del departamento responsable de la programación

Carlos Rosales Pardo

Docentes implicados en el desarrollo de la programación

- Alfonso María Ortiz de Zárate Mangas
- Carlos Rosales Pardo

Procedimiento para la adopción de medidas de atención a la diversidad

De forma individual, siguiendo las pautas dadas por el departamento de orientación, se procede a atender la diversidad de forma personalizada. La profesora observa al alumnado y cuida de que no se produzcan problemas o situaciones indeseadas.

Se trata de una asignatura que se desarrolla de forma práctica. Se mezcla al alumnado constantemente en grupos heterogéneos que cambian constantemente de lugar en el aula y que con cierta frecuencia trabajan fuera de ella. Entre todos se respetan y cuidan del alumnado diverso, lo que hace que finalmente la integración y el aprovechamiento de la asignatura sea total.

Organización y seguimiento de los planes de recuperación del alumnado con materias pendientes de cursos anteriores

No hay esta materia en cursos anteriores al ser 1º de bachillerato.

Libros o materiales van a ser utilizados para el desarrollo de la materia

Nombre	ISBN

Actividades extraescolares/complementarias que se van a llevar a cabo

Nombre	Inicio	Fin

Unidades de programación

Las unidades de programación organizan la acción didáctica orientada hacia la adquisición de competencias. En este proceso se desarrollan los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de compentecias.

Los saberes básicos desarrollados en cada unidad de programación son impartidos en clase a través de las denominadas situaciones de aprendizaje. Éstas, a su vez, se evalúan a través de procedimientos de evaluación; los utilizados en esta programación didáctica son:

Según lo programado, el porcentaje de uso de los procedimientos de evaluación para obtener la calificación final del alumnado es:	
Observación sistemática:	**4,69%**
Procesos de diálogo/Debates:	**14,68%**
Esquemas y mapas conceptuales:	**2,75%**
Presentación de un producto:	**23,23%**
Revisión del cuaderno o producto:	**38,05%**
Trabajo monográfico o de investigación:	**16,61%**

En este apartado, se muestran secuenciadas las diferentes unidades de programación asociadas con la

materia (Cultura Audiovisual de 1º Bachillerato de Artes). También se indican las fechas aproximadas de comienzo de cada una de las unidades así com el número de periodos lectivos que se estima serán necesarios para impartir la docencia correspondiente.

Comienzo aprox.	Nombre de la unidad de programación (UP)	Periodos
12-09-2022	1.- SOMOS NARRADORES VISUALES. La expresión a través del lenguaje a.v.	38
12-12-2022	2.- ¡CÓMO HEMOS CAMBIADO!. Los medios audiovisuales a través del tiempo.	38
08-03-2023	3.- NOS COMUNICAMOS CON NUESTROS VIDEOS. El video como manera de contar los que nos interesa.	50

1.- SOMOS NARRADORES VISUALES. LA EXPRESIÓN A TRAVÉS DEL LENGUAJE A.V. (38 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 4 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

LA DIVERSIDAD NOS ENRIQUECE

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

La fotografía tiene cada vez mayor presencia en el entorno del alumnado, por ello, debe manejar de forma correcta la información a veces desbordante que recibe y que no siempre es comprendida de forma correcta. Las cualidades de la fotografía deben ser descubiertas y analizadas y debe hacerse a partir de manifestaciones fotográficas de relevancia en la historia del arte en general y del medio fotográfico en particular. Las cualidades plásticas, formales y semánticas de las fotografías objeto de estudio en este caso serán valoradas y trabajadas en clase. Se visionarán imágenes fotográficas de diferentes momentos históricos incorporando la perspectiva de género y la perspectiva intercultural.
Los saberes básicos que se trabajarán son los siguientes:
-Creación y evolución de la fotografía y el lenguaje audiovisual.
– Principales corrientes en fotografía y cine.
– La diversidad en las manifestaciones fotográficas y audiovisuales contemporáneas y del pasado. Medios de comunicación convencionales e internet.

En esta UP desarrollaremos diferentes metodologías:
1. Clase magistral. No queremos obviar esta metodología ya que nos ayudará a esbozar las líneas maestras de los saberes básicos que se trabajarán. Se apoyará esta clase con videos e imágenes complementarios. Se dedicará entre 1 y 2 sesiones como mucho a esta metodología.
2. Metodología ABP. Trabajo por proyectos. Esta metodología será la principal a lo largo de esta UP, ya que el reto lanzado será trabajado a lo largo de las sesiones intercalando la propia investigación y el trabajo cooperativo.
3. El aprendizaje inductivo, muy relacionado con el ABP y muy interesante ya que hará que el alumnado descubra por si mismo el conocimiento, quedando así mucho más sólidamente asentado.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Entrada en el blog personal.
Dado que el alumnado que cursa Cultura Audiovisual tiene un interés especial por aprender a mirar, interés por "educar la mirada", se plantea el trabajo con dos artistas/fotógrafas muy relevantes en la historia (Vivian Maier) y en el presente (Cindy Sherman) de la fotografía. Se pide una documentación sobre las fotógrafas, analizando sus productos y una recreación u homenaje a las mismas.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Analizar imágenes fotográficas fijas y producciones audiovisuales de distintos estilos, formatos, géneros y culturas, reconociendo sus cualidades plásticas, formales y semánticas y reflexionando sobre la historia de ambos medios, para desarrollar el criterio estético, valorar el patrimonio, ampliar las posibilidades de disfrute y enriquecer el imaginario propio.

2.- Elaborar producciones audiovisuales individuales o colectivas, empleando la propia presencia en la imagen y la banda de sonido y evaluando el rigor ético y formal de los procedimientos, para expresar y comunicar ideas, opiniones y sentimientos y construir una personalidad creativa abierta, amplia y diversa.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 3 actividades:

Nombre de la actividad

Análisis de la obra de Vivian Maier.
En parejas heterogéneas, investigación sobre esta fotógrafa. Visionado desde internet de testimonios variados sobre su persona, su vida y su obra. Trabajo de recogida de información, mostrando opinión sobre la vida y obra. Lectura de imágenes desde el punto de vista objetivo como subjetivo. Lectura dennotativa y connotativa.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Vivian Maier. Revisión de la entrada en el blog.	1.2.- Analizar las cualidades plásticas, formales y semánticas de producciones fotográficas y audiovisuales de distintos estilos, formatos, géneros y culturas, determinando las reglas y códigos por las que se rigen y valorando la flexibilidad de esas normas. (**1**) 1.3.- Proponer interpretaciones personales del patrimonio fotográfico y audiovisual, argumentando desde un criterio estético propio. (**1**) 2.2.- Evaluar el rigor ético y formal con el que se usan las herramientas de creación fotográfica y audiovisual, analizando diversas producciones, distinguiendo críticamente los modos de presentar las informaciones y los mensajes, identificando su posible manipulación y reflexionando sobre la necesidad de respeto de la propiedad intelectual y los derechos de autor. (**1**)

Nombre de la actividad

Análisis de la obra de Cindy Sherman.
En parejas heterogéneas, investigación sobre esta fotógrafa. Visionado desde internet de testimonios variados sobre su persona, su vida y su obra. Se incluyen testimonios de la propia artista. Trabajo de recogida de información, mostrando opinión sobre la vida y obra. Lectura de imágenes desde el punto de vista objetivo como subjetivo. Lectura dennotativa y connotativa.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Cindy Sherman. Revisión de la entrada en el blog.	1.2.- Analizar las cualidades plásticas, formales y semánticas de producciones fotográficas y audiovisuales de distintos estilos, formatos, géneros y culturas, determinando las reglas y códigos por las que se rigen y valorando la flexibilidad de esas normas. (**1**) 1.3.- Proponer interpretaciones personales del patrimonio fotográfico y audiovisual, argumentando desde un criterio estético propio. (**1**) 2.2.- Evaluar el rigor ético y formal con el que se usan las herramientas de creación fotográfica y audiovisual, analizando diversas producciones, distinguiendo críticamente los modos de presentar las informaciones y los mensajes, identificando su posible manipulación y reflexionando sobre la necesidad de respeto de la propiedad intelectual y los derechos de autor. (**1**)

Nombre de la actividad

Homenaje a Vivian Maier. A partir de los múltiples autorretratos de Maier podemos deducir su gusto por

capturar su propia imagen. Se ven como fotografías en las que muestra su voluntad de autoexplesión personal. El tema es muy actual y muy recurrente entre el alumnado. Se pide recrear una imagen de Maier, capturando su espiritu a través de la propia imagen del alumnado.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Homenaje a Vivian Maier.	1.3.- Proponer interpretaciones personales del patrimonio fotográfico y audiovisual, argumentando desde un criterio estético propio. (**1**) 2.1.- Diseñar producciones audiovisuales creativas que representen las ideas, opiniones y sentimientos propios a partir de un tema o motivo previos, incorporando las experiencias personales y el acercamiento a otros medios de expresión. (**1**) 2.3.- Realizar producciones audiovisuales creativas que representen las ideas, opiniones y sentimientos propios a partir de un tema o motivo previos, utilizando la propia presencia en la imagen y la banda de sonido y empleando el lenguaje y los medios de producción con rigor ético y formal. (**1**)

NOS EXPRESAMOS CON LA FOTOGRAFÍA

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Todo lenguaje tiene su gramática y el lenguaje audiovisual maneja un conjunto de criterios con una lógica que ayuda a mejorar el uso de este lenguaje. Reflexionar sobre la gramática puede hacernos pensar nuevas formas de usar y luego organizar el lenguaje para comunicar.
La gramática del lenguaje audiovisual está integrada por variados elementos. En esta UP se empleará la práctica de la fotografía como medio de aproximación a través del cual asimilar algunas de las nociones técnicas y formales básicas del lenguaje audiovisual.
Los saberes básicos que se trabajarán son los siguientes:
- Principales formatos audiovisuales: corto, medio y largometraje de ficción, corto, medio y largometraje documental, serie, ensayo fílmico, formatos televisivos, videoclip, fashion film, spot, vídeo educativo, video corporativo/institucional, formatos asociados a las redes sociales, etc. Aspectos formales más destacados.
- Plano (escala: valor expresivo) y toma, angulaciones y movimientos de cámara.
- Conceptos básicos sobre iluminación.
- Composición para imagen fija y en movimiento.
- Simbología y psicología del color. Ejemplos de aplicación en grandes obras del cine y la fotografía.
- Funciones de la imagen audiovisual.

En esta UP desarrollaremos diferentes metodologías:
1. Clase magistral. No queremos obviar esta metodología ya que nos ayudará a esbozar las líneas maestras de los saberes básicos que se trabajarán. Se apoyará esta clase con videos e imágenes complementarios. Se dedicará entre 1 y 3 sesiones como mucho a esta metodología.
2. Metodología ABP. Trabajo por proyectos. Esta metodología será la principal a lo largo de esta UP, ya que el reto lanzado será trabajado a lo largo de las sesiones intercalando la propia investigación y el trabajo cooperativo.
3. El aprendizaje inductivo, muy relacionado con el ABP y muy interesante ya que hará que el alumnado descubra por si mismo el conocimiento, quedando así mucho más sólidamente asentado.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Entradas en el blog personal. Todo el alumnado tiene un blog personal que va siendo completado con diferentes entradas. El aprendizaje inductivo con el que estamos trabajando hace que cada fase de

aprendizaje quede reflejada en este escaparate personal. Cada uno de estos blogs es personal y se va completando según el trabajo personal y/o colaborativo de los temas tratados.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Analizar imágenes fotográficas fijas y producciones audiovisuales de distintos estilos, formatos, géneros y culturas, reconociendo sus cualidades plásticas, formales y semánticas y reflexionando sobre la historia de ambos medios, para desarrollar el criterio estético, valorar el patrimonio, ampliar las posibilidades de disfrute y enriquecer el imaginario propio.

2.- Elaborar producciones audiovisuales individuales o colectivas, empleando la propia presencia en la imagen y la banda de sonido y evaluando el rigor ético y formal de los procedimientos, para expresar y comunicar ideas, opiniones y sentimientos y construir una personalidad creativa abierta, amplia y diversa.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 4 actividades:

Nombre de la actividad

Tipos de planos y angulaciones para expresar emociones. En esta actividad se sale al patio y en parejas se toman fotos primero y después se posa siguiendo las pautas y los ejemplos vistos en clase. El alumnado recoge todos los tipos de planos y angulaciones el fotografía en su propio movil. Se suben las fotografías al blog.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Trabajo monográfico o de investigación	Fotografías de planos y angulaciones	1.2.- Analizar las cualidades plásticas, formales y semánticas de producciones fotográficas y audiovisuales de distintos estilos, formatos, géneros y culturas, determinando las reglas y códigos por las que se rigen y valorando la flexibilidad de esas normas. (**1**) 2.3.- Realizar producciones audiovisuales creativas que representen las ideas, opiniones y sentimientos propios a partir de un tema o motivo previos, utilizando la propia presencia en la imagen y la banda de sonido y empleando el lenguaje y los medios de producción con rigor ético y formal. (**1**)

Nombre de la actividad

Capacidad expresiva de la imagen fija. Se supone que el alumnado aprenderá a comunicarse con el lenguaje audiovisual, pero lo cual deberá saber qué función cumple cada imagen de las que recibe y como emisor, generar sus propias imágenes consciente de la función que tienen y cómo se van a interpretar por parte del receptor. Se estudiarán las funciones de la imagen y su capacidad expresiva.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Trabajo monográfico o de investigación	Creacion de entrada en el blog con las funciones de la imagen	1.2.- Analizar las cualidades plásticas, formales y semánticas de producciones fotográficas y audiovisuales de distintos estilos, formatos, géneros y culturas, determinando las reglas y códigos por las que se rigen y valorando la flexibilidad de esas normas. (**1**) 2.2.- Evaluar el rigor ético y formal con el que se usan las herramientas de creación fotográfica y audiovisual, analizando diversas producciones, distinguiendo críticamente los modos de presentar las informaciones y los mensajes, identificando su posible manipulación y reflexionando sobre la necesidad de respeto de la propiedad intelectual y los derechos de autor. (**1**)

Nombre de la actividad

Iconicidad de la imagen. La relación de apariencias entre la propia imagen y su referente. Se construirán imágenes personales a partir de un objeto elegido por el propio alumno. Estas fotos se harán en un mini plató y deberán ir perdiendo relación entre la imagen y el referente.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Trabajo monográfico o de investigación	Fotografías sobre iconicidad	1.2.- Analizar las cualidades plásticas, formales y semánticas de producciones fotográficas y audiovisuales de distintos estilos, formatos, géneros y culturas, determinando las reglas y códigos por las que se rigen y valorando la flexibilidad de esas normas. (**1**) 1.3.- Proponer interpretaciones personales del patrimonio fotográfico y audiovisual, argumentando desde un criterio estético propio. (**1**) 2.1.- Diseñar producciones audiovisuales creativas que representen las ideas, opiniones y sentimientos propios a partir de un tema o motivo previos, incorporando las experiencias personales y el acercamiento a otros medios de expresión. (**1**) 2.3.- Realizar producciones audiovisuales creativas que representen las ideas, opiniones y sentimientos propios a partir de un tema o motivo previos, utilizando la propia presencia en la imagen y la banda de sonido y empleando el lenguaje y los medios de producción con rigor ético y formal. (**1**)

Nombre de la actividad

Forma y color. Expresividad de la imagen a través de su aspecto. Lectura objetiva de la imagen. Lo que la imagen cuenta desde el puto de vista formal.
Se crearán imágenes en las que se priorizará el aspecto formal. Textura, color, lineas, puntos de vista, abastracción.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Fotos desde el punto de vista formal.	1.2.- Analizar las cualidades plásticas, formales y semánticas de producciones fotográficas y audiovisuales de distintos estilos, formatos, géneros y culturas, determinando las reglas y códigos por las que se rigen y valorando la flexibilidad de esas normas. (**1**)

APRENDEMOS DE LOS GRANDES

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

El estudio de grandes obras del cine es básico para poder entender el lenguaje audiovisual. También es importante que el alumnado sepa cómo debe ver la obra, qué elementos no debe perder de vista cuando hagamos un visionado en el aula de una obra audiovisual. En este caso se verá la película El Resplandor, de Kubrik.
Si bien el espectador convencional puede ver en la obra un exceso de formalismo y obsesión por los detalles que le alejan de la historia este es el punto fuerte para la visualización en el aula con el alumnado. El uso magistral y novedoso de algunos de los movimientos de cámara y el uso del color hacen de esta película una obra imprescindible.
Los saberes básicos que se trabajarán son los siguientes:
- Simbología y psicología del color. Ejemplos de aplicación en grandes obras del cine y la fotografía.
- Plano (escala: valor expresivo) y toma, angulaciones y movimientos de cámara.
- La puesta en escena: localizaciones, decorados (volumétricos y virtuales), caracterización, interpretación, iluminación, movimiento. – La banda de sonido: perspectiva sonora y posibilidades expresivas.

En esta UP desarrollaremos diferentes metodologías:
1. Clase magistral. No queremos obviar esta metodología ya que nos ayudará a esbozar las líneas maestras de los saberes básicos que se trabajarán. Se apoyará esta clase con videos e imágenes complementarios. Se dedicará 1 sesión como mucho a esta metodología.
2. Aprendizaje activo a través del debate posterior a la visualización de la película.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Aprendizaje activo a través del visionado de la película "El Resplandor"

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Analizar imágenes fotográficas fijas y producciones audiovisuales de distintos estilos, formatos, géneros y culturas, reconociendo sus cualidades plásticas, formales y semánticas y reflexionando sobre la historia de ambos medios, para desarrollar el criterio estético, valorar el patrimonio, ampliar las posibilidades de disfrute y enriquecer el imaginario propio.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Película "El Resplandor"

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Procesos de diálogo/Debates	La película	1.1.- Explicar los aspectos esenciales de la evolución del lenguaje fotográfico y audiovisual, valorando los cambios que se han producido a lo largo de la historia del medio. (**1**) 1.2.- Analizar las cualidades plásticas, formales y semánticas de producciones fotográficas y audiovisuales de distintos estilos, formatos, géneros y culturas, determinando las reglas y códigos por las que se rigen y valorando la flexibilidad de esas normas. (**1**) 1.3.- Proponer interpretaciones personales del patrimonio fotográfico y audiovisual, argumentando desde un criterio estético propio. (**1**)

ENSEÑAMOS NUESTRO TRABAJO

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Entre las múltiples vias para la difusión de trabajos audiovisuales, debemos centrarnos en las que estén más cerca del alumnado, con su edad y su entorno cultural. No tiene sentido intentar difundir obras de propia creación en ámbitos a los que el propio alumnado no tiene acceso. La difusión debe ser hecha en espacios que el alumnado controle y además deberá ser consciente de los riesgos de la exposición mediática así como las medidas de protección de datos y asegurarse el respeto a la propiedad intelectual y los derechos de autor.
Los saberes básicos que se trabajarán son los siguientes:
– Difusión de contenidos audiovisuales: redes sociales, salas comerciales, espacios de exhibición alternativos, festivales cinematográficos en línea y presenciales, etc. Protección de datos, propiedad intelectual y derechos de autoría. – Técnicas y estrategias de evaluación de las producciones audiovisuales.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

EL BLOG. Se trata de crear, personalizar y mantener actualizado el blog personal.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

4.- Determinar el público destinatario de una producción audiovisual, analizando sus características y atendiendo al propósito de la obra, para adoptar el lenguaje, el formato y los medios técnicos más adecuados y seleccionar las vías de difusión más oportunas.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

El blog.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Funcionamiento del blog	4.1.- Justificar la elección del lenguaje, el formato y los medios técnicos en producciones audiovisuales, considerando previamente el tipo de público al que se quieren dirigir. (**1**) 4.2.- Seleccionar las vías de difusión más adecuadas para producciones audiovisuales, teniendo en cuenta su propósito, valorando de manera crítica e informada las posibilidades existentes, utilizando entornos seguros y respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor. (**1**) 4.3.- Analizar de manera abierta y respetuosa la recepción de las producciones audiovisuales presentadas, comprobando la adecuación del lenguaje, el formato y los medios técnicos de la obra, así como de las vías de difusión, y extrayendo de ello un aprendizaje para el crecimiento creativo. (**1**)

2.- ¡CÓMO HEMOS CAMBIADO!. LOS MEDIOS AUDIOVISUALES A TRAVÉS DEL TIEMPO. (38 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 3 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

DESDE NIEPCE HASTA HOY.

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

La evolución de los medios audiovisuales ha sido un proceso fascinante que ha transformado nuestra manera de comunicarnos y de consumir información. Desde los primeros experimentos con la fotografía hasta la era digital, hemos sido testigos de una serie de innovaciones que han cambiado radicalmente la forma en que vemos y escuchamos el mundo que nos rodea.
En 1826, el inventor francés Joseph Nicéphore Niepce creó la primera fotografía permanente utilizando una cámara oscura y una placa de peltre recubierta de betún de Judea. A principios del siglo XX, se introdujeron los primeros medios audiovisuales en movimiento. En 1895, los hermanos Lumière presentaron su Cinematógrafo, que permitía la proyección de películas en movimiento en pantalla grande.
El alumnado se hace eco de todos estos avances que nos llevan hasta hoy, a través de su propio trabajo de investigación.
Los saberes básicos que se trabajarán son los siguientes:
- Creación y evolución de la fotografía y el lenguaje audiovisual.
- La diversidad en las manifestaciones fotográficas y audiovisuales contemporáneas y del pasado. Medios de comunicación
convencionales e internet.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Entrada en el blog personal sobre la evolución de los medios audiovisuales.
Ya que este alumnado cada vez está mas entrenado en el uso de este tipo de medio de comunicación, se pide que esta entrada se haga de forma colaborativa entre dos personas, que se comparta una presentación de google y que se embeba en una página del blog. Se pretende que la colaboración sea tanto sincrónica (trabajando juntos en la clase) como asincrónica (trabajo cada uno en su casa) para configurar un trabajo único. Este trabajo podrá ser visto por la profesora en cualquier momento, ya que se verá la evolución en tiempo real, tal y como se ve la evoluación motivo del trabajo.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Analizar imágenes fotográficas fijas y producciones audiovisuales de distintos estilos, formatos, géneros y culturas, reconociendo sus cualidades plásticas, formales y semánticas y reflexionando sobre la historia de ambos medios, para desarrollar el criterio estético, valorar el patrimonio, ampliar las posibilidades de disfrute y enriquecer el imaginario propio.

3.- Seleccionar y utilizar las técnicas, herramientas y convenciones del lenguaje y la producción audiovisual, teniendo en cuenta todos sus aspectos (guion, planificación, interpretación, grabación, edición, etc.), para realizar creaciones audiovisuales de forma colectiva y aprender a desenvolverse en circunstancias diversas.

4.- Determinar el público destinatario de una producción audiovisual, analizando sus características y atendiendo al propósito de la obra, para adoptar el lenguaje, el formato y los medios técnicos más adecuados y seleccionar las vías de difusión más oportunas.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 3 actividades:

Nombre de la actividad

Formación de parejas. Organización del trabajo

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Puesta en marcha del trabajo	3.4.- Realizar producciones audiovisuales de manera creativa, utilizando correctamente las técnicas, herramientas y convenciones del lenguaje necesarias, valorando el trabajo colaborativo e intentando conseguir un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente. (**1**)

Nombre de la actividad

Desarrollo del trabajo

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Trabajo monográfico o de investigación	Avanzando el trabajo	1.1.- Explicar los aspectos esenciales de la evolución del lenguaje fotográfico y audiovisual, valorando los cambios que se han producido a lo largo de la historia del medio. (**1**) 4.1.- Justificar la elección del lenguaje, el formato y los medios técnicos en producciones audiovisuales, considerando previamente el tipo de público al que se quieren dirigir. (**1**) 4.2.- Seleccionar las vías de difusión más adecuadas para producciones audiovisuales, teniendo en cuenta su propósito, valorando de manera crítica e informada las posibilidades existentes, utilizando entornos seguros y respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor. (**1**)

Nombre de la actividad

Comentamos lo aprendido

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Visualización	1.1.- Explicar los aspectos esenciales de la evolución del lenguaje fotográfico y audiovisual, valorando los cambios que se han producido a lo largo de la historia del medio. (**1**)

COVIDA. Procesos artísticos audiovisuales.

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Esta vez desarrollaremos el trabajo en relación al Proyecto de Innovación Educativa COVIDA, Procesos Artísticos, destacando la importancia de los caminos de construcción que genera el arte como metodología de trabajo, donde lo importante es el proceso más que el producto final. El tema de trabajo es EL CUERPO y

desde Cultura Audiovisual propondremos al alumnado un acercamiento a este tema.
Los saberes básicos que se trabajarán son los siguientes:
- Plano (escala: valor expresivo) y toma, angulaciones y movimientos de cámara.
- Conceptos básicos sobre iluminación.
- Retoque digital.
- La distribución de tareas en la producción audiovisual: criterios de selección a partir de las habilidades requeridas.
- Estrategias de selección de técnicas, herramientas y convenciones audiovisuales.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Llevar a buen término una producción audiovisual (foto y video) es el resultado de un proceso complejo, que implica, por un lado, la capacidad
de introspección y, por otro, la de proyección de las propias ideas, sentimientos, y opiniones, dándoles una forma original y
personal.
En este caso se ha pedido al alumnado aprenda a utilizar en sus fotografías y sus video su propia presencia en la imagen y esto es un trabajo muy complicado ya que se debe reforzar el autoconocimiento y la autoconfianza.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

2.- Elaborar producciones audiovisuales individuales o colectivas, empleando la propia presencia en la imagen y la banda de sonido y evaluando el rigor ético y formal de los procedimientos, para expresar y comunicar ideas, opiniones y sentimientos y construir una personalidad creativa abierta, amplia y diversa.

3.- Seleccionar y utilizar las técnicas, herramientas y convenciones del lenguaje y la producción audiovisual, teniendo en cuenta todos sus aspectos (guion, planificación, interpretación, grabación, edición, etc.), para realizar creaciones audiovisuales de forma colectiva y aprender a desenvolverse en circunstancias diversas.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Enfoque del trabajo. En grupos heterogéneos se decide sobre cómo se enfocará la actividad "el cuerpo" . Se asume que se mostrará el propio cuerpo en cada fotografía. El cuerpo será en espacio de proyección de imágenes, que luego serán fotografiadas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Revisión de propuestas	2.1.- Diseñar producciones audiovisuales creativas que representen las ideas, opiniones y sentimientos propios a partir de un tema o motivo previos, incorporando las experiencias personales y el acercamiento a otros medios de expresión. (**1**) 3.1.- Confeccionar adecuadamente los equipos de trabajo para producciones audiovisuales colectivas, identificando las diferentes habilidades requeridas y repartiendo las tareas con criterio. (**1**) 3.4.- Realizar producciones audiovisuales de manera creativa, utilizando correctamente las técnicas, herramientas y convenciones del lenguaje necesarias, valorando el trabajo colaborativo e intentando conseguir un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente. (**1**)

LA PUBLICIDAD, LO QUE PODEMOS APRENDER VIENDO ANUNCIOS.

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Los anuncios publicitarios en video pueden tener un gran impacto en lo que los jóvenes aprenden y cómo perciben el mundo que les rodea.
Los anuncios pueden ser una fuente importante de información para los jóvenes y de alguna manera educar de forma positiva. Es muy importante ver publicidad de forma crítica, entendiendo que en 20 segundos nos llegan mensajes a veces muy complejos que deben ser interpretados con criterio. A través de la educación y la sensibilización, los jóvenes pueden aprender a analizar los mensajes publicitarios y cuestionar su validez y su impacto en su vida diaria. Para ello, se elegirán anuncios de forma aleatoria para ser analizados a fondo, tanto a nivel formal como los mensajes que se transmiten.
Los saberes básicos que se trabajarán son los siguientes:
- El guion técnico y el storyboard.
- La puesta en escena: localizaciones, decorados (volumétricos y virtuales), caracterización, interpretación, iluminación,
movimiento.
- La banda de sonido: perspectiva sonora y posibilidades expresivas.
- El montaje y la postproducción. Evolución y gramática.
- Los lenguajes de la televisión y la publicidad.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Se pedirá al alumnado que forme grupos y que elijan un anuncio para ser analizado. Se trabajará el storyboard que hay detrás de este anuncio, valorando cada plano que contenga, así como el sonido que lo acompaña. Cuando esto esté hecho, se recreará entre todos los miembros del grupo de la forma mas fiel posible, manteniendo la banda de sonido original.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Analizar imágenes fotográficas fijas y producciones audiovisuales de distintos estilos, formatos, géneros y culturas, reconociendo sus cualidades plásticas, formales y semánticas y reflexionando sobre la historia de ambos medios, para desarrollar el criterio estético, valorar el patrimonio, ampliar las posibilidades de disfrute y enriquecer el imaginario propio.

2.- Elaborar producciones audiovisuales individuales o colectivas, empleando la propia presencia en la imagen y la banda de sonido y evaluando el rigor ético y formal de los procedimientos, para expresar y comunicar ideas, opiniones y sentimientos y construir una personalidad creativa abierta, amplia y diversa.

3.- Seleccionar y utilizar las técnicas, herramientas y convenciones del lenguaje y la producción audiovisual, teniendo en cuenta todos sus aspectos (guion, planificación, interpretación, grabación, edición, etc.), para realizar creaciones audiovisuales de forma colectiva y aprender a desenvolverse en circunstancias diversas.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 3 actividades:

Nombre de la actividad

Creación de los grupos de trabajo y elección del anuncio a analizar

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Esquemas y mapas conceptuales	¿Cómo empezamos?	2.2.- Evaluar el rigor ético y formal con el que se usan las herramientas de creación fotográfica y audiovisual, analizando diversas producciones, distinguiendo críticamente los modos de presentar las informaciones y los mensajes, identificando su posible manipulación y reflexionando sobre la necesidad de respeto de la propiedad intelectual y los derechos de autor. (**1**) 3.1.- Confeccionar adecuadamente los equipos de trabajo para producciones audiovisuales colectivas, identificando las diferentes habilidades requeridas y repartiendo las tareas con criterio. (**1**)

Nombre de la actividad

Trabajo de análisis del anuncio elegido.
En grupos, se hará el storyborad detallado de cada plano del anuncio.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	El anuncio "por dentro"	1.2.- Analizar las cualidades plásticas, formales y semánticas de producciones fotográficas y audiovisuales de distintos estilos, formatos, géneros y culturas, determinando las reglas y códigos por las que se rigen y valorando la flexibilidad de esas normas. (**1**) 2.2.- Evaluar el rigor ético y formal con el que se usan las herramientas de creación fotográfica y audiovisual, analizando diversas producciones, distinguiendo críticamente los modos de presentar las informaciones y los mensajes, identificando su posible manipulación y reflexionando sobre la necesidad de respeto de la propiedad intelectual y los derechos de autor. (**1**)

Nombre de la actividad

Recreación del anuncio elegido. Entre todos los miembros del grupo se grabarán las imágenes necesarias para recrear el anuncio. Se hará el montaje respetando los tiempos del storyboard e insertando el sonido original.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Recreación	1.2.- Analizar las cualidades plásticas, formales y semánticas de producciones fotográficas y audiovisuales de distintos estilos, formatos, géneros y culturas, determinando las reglas y códigos por las que se rigen y valorando la flexibilidad de esas normas. (**1**) 2.2.- Evaluar el rigor ético y formal con el que se usan las herramientas de creación fotográfica y audiovisual, analizando diversas producciones, distinguiendo críticamente los modos de presentar las informaciones y los mensajes, identificando su posible manipulación y reflexionando sobre la necesidad de respeto de la propiedad intelectual y los derechos de autor. (**1**) 3.2.- Planificar producciones audiovisuales determinando los medios y habilidades necesarios, teniendo en cuenta todos sus aspectos (guion, planificación, interpretación, grabación, edición…, etc.), justificando razonadamente su elección y considerando los posibles imprevistos y la manera de resolverlos. (**1**) 3.4.- Realizar producciones audiovisuales de manera creativa, utilizando correctamente las técnicas, herramientas y convenciones del lenguaje necesarias, valorando el trabajo colaborativo e intentando conseguir un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente. (**1**)

3.- NOS COMUNICAMOS CON NUESTROS VIDEOS.
EL VIDEO COMO MANERA DE CONTAR LOS QUE NOS INTERESA.
(50 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 2 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

EL PLANO-CONTRAPLANO COMO RECURSO EXPRESIVO

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

El plano contraplano es una técnica cinematográfica que se utiliza para mostrar una conversación entre dos personajes.Esta técnica puede ser muy útil para aprender a trabajar diálogos en la clase de cultura audiovisual, ya que permite a los estudiantes ver cómo se desarrolla una conversación en una película o serie. Los estudiantes pueden analizar cómo se usan los planos contraplanos para mostrar las emociones y las reacciones de los personajes mientras hablan. Además, el uso del plano contraplano puede ayudar a los estudiantes a entender la importancia de la edición en la construcción de una escena. Introduciremos ahora el tema de la contracultura en estas conversaciones y el uso del plano-contraplano resultará muy efectivo para mostrar diferentes perspectivas y opiniones sobre el tema.
Los saberes básicos que se trabajarán son los siguientes:
- Plano (escala: valor expresivo) y toma, angulaciones y movimientos de cámara.
- Composición para imagen fija y en movimiento.
- Equipos humanos de trabajo en la producción audiovisual: dirección, producción, cámara/fotografía, sonido, arte, postproducción.
- La distribución de tareas en la producción audiovisual: criterios de selección a partir de las habilidades requeridas.
- Fases de trabajo: preproducción, rodaje y postproducción.
Medios técnicos de realización: cámara y accesorios, microfonía, equipo de iluminación.
- Grabación de sonido, sincrónico y recreado.
- Principales softwares de edición no lineal.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Se harán grupos de 4 personas que escribirán un guion sobre algún aspecto de la contracultura.
Se pedirá al alumnado que realice una pequeña producción audiovisual de aproximadamente 2 minutos de duración, en la que se debata en parejas el guion escrito previamente. A nivel formal, se trata de una práctica de plano-contraplano. A nivel argumental, es un debate sobre contracultura.
En conjunto, es un ejercicio que funcionará como una pequeña aproximación al próximo trabajo.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

2.- Elaborar producciones audiovisuales individuales o colectivas, empleando la propia presencia en la imagen y la banda de sonido y evaluando el rigor ético y formal de los procedimientos, para expresar y comunicar ideas, opiniones y sentimientos y construir una personalidad creativa abierta, amplia y diversa.

3.- Seleccionar y utilizar las técnicas, herramientas y convenciones del lenguaje y la producción audiovisual, teniendo en cuenta todos sus aspectos (guion, planificación, interpretación, grabación, edición, etc.), para realizar creaciones audiovisuales de forma colectiva y aprender a desenvolverse en circunstancias diversas.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 2 actividades:

Nombre de la actividad

Una aproximación a la contracultura.
Se formarán grupos heterogéneos de 4 personas que se irán informando a través del ordenador y/o del propio movil sobre los movimientos sociales que a lo largo de la historia han formado diferentes formas de contracultura. Durante la primera parte de las dos sesiones consecutivas de trabajo, se hará la investigación que se pondrá en común a continuación en forma de debate. la profesora irá ayudando a dar forma a este debate para sacar de ahi las ideas para los guiones que vendrán a continuación.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Procesos de diálogo/Debates	¿Qué sabemos?	2.3.- Realizar producciones audiovisuales creativas que representen las ideas, opiniones y sentimientos propios a partir de un tema o motivo previos, utilizando la propia presencia en la imagen y la banda de sonido y empleando el lenguaje y los medios de producción con rigor ético y formal. (**1**)
Revisión del cuaderno o producto	Observación después del diálogo	2.3.- Realizar producciones audiovisuales creativas que representen las ideas, opiniones y sentimientos propios a partir de un tema o motivo previos, utilizando la propia presencia en la imagen y la banda de sonido y empleando el lenguaje y los medios de producción con rigor ético y formal. (**1**) 3.2.- Planificar producciones audiovisuales determinando los medios y habilidades necesarios, teniendo en cuenta todos sus aspectos (guion, planificación, interpretación, grabación, edición…, etc.), justificando razonadamente su elección y considerando los posibles imprevistos y la manera de resolverlos. (**1**)

Nombre de la actividad

Grabación y montaje del plano-contraplano.
A partir de los guiones trabajados anteriormente, se procederá a la grabación por parejas. Dos alumnos harán de actores y dos grabarán el diálogo. A continuación, se repetirá la acción cambiando los papeles.
Con ese material, se procederá al montaje y edición final de la escena.
Se visualizarán en clase los trabajos para ser comentados y

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Plano contraplano resuelto	2.1.- Diseñar producciones audiovisuales creativas que representen las ideas, opiniones y sentimientos propios a partir de un tema o motivo previos, incorporando las experiencias personales y el acercamiento a otros medios de expresión. (**1**) 3.1.- Confeccionar adecuadamente los equipos de trabajo para producciones audiovisuales colectivas, identificando las diferentes habilidades requeridas y repartiendo las tareas con criterio. (**1**) 3.2.- Planificar producciones audiovisuales determinando los medios y habilidades necesarios, teniendo en cuenta todos sus aspectos (guion, planificación, interpretación, grabación, edición…, etc.), justificando razonadamente su elección y considerando los posibles imprevistos y la manera de resolverlos. (**1**) 3.4.- Realizar producciones audiovisuales de manera creativa, utilizando correctamente las técnicas, herramientas y convenciones del lenguaje necesarias, valorando el trabajo colaborativo e intentando conseguir un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente. (**1**)

GRAN TRABAJO AUDIOVISUAL FINAL

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Dentro del los saberes básicos de la asignatura, el último mencionado y que sirve para cerrar el curso habla de «La producción
audiovisual. Técnicas y procedimientos» e incluye la planificación por fases, los medios técnicos y la difusión de una producción
audiovisual, así como las técnicas necesarias para el trabajo en equipo y la evaluación de las producciones.
Este trabajo, que se realizará en la última parte del curso, aborda también la coevaluación de las producciones en clase, lo que permite que los estudiantes puedan recibir una retroalimentación sobre su trabajo y mejorar en futuras producciones. Todos tendrán la oportunidad de evaluar el trabajo de sus compañeros, basándose en criterios predefinidos y compartidos previamente. Estos criterios incluirán aspectos como la calidad del trabajo, la capacidad de contribuir al equipo, la comunicación y la capacidad de trabajo en equipo, entre otros.
El tema de este trabajo tendrá que ver con la contracultura y/o el cuerpo, dos temas tratados anteriormente, lo que hace que la aproximación al tema y el desarrollo del guión sea mucho mas fluido.
De forma transversal, se trabajarán las 4 competencias de la asignatura, ya que el gran tema es la elaboración de un producto audiovisual utilizando las técnicas, herramientas y convenciones del lenguaje y la producción audiovisual y hacerlo teniendo en cuenta todos sus aspectos (guion, planificación, interpretación, grabación, edición, etc.), para realizar creaciones audiovisuales de forma colectiva y aprender a desenvolverse en circunstancias diversas.
Los saberes básicos que se trabajarán son los siguientes:
- Plano (escala: valor expresivo) y toma, angulaciones y movimientos de cámara.
- Equipos humanos de trabajo en la producción audiovisual: dirección, producción, cámara/fotografía, sonido, arte, postproducción.
- La distribución de tareas en la producción audiovisual: criterios de selección a partir de las habilidades requeridas.
- Fases de trabajo: preproducción, rodaje y postproducción.
- Grabación de sonido, sincrónico y recreado.
- Principales softwares de edición no lineal.
- Difusión de contenidos audiovisuales: redes sociales, salas comerciales, espacios de exhibición alternativos, festivales cinematográficos en línea y presenciales, etc. Protección de datos, propiedad intelectual y derechos de autoría.
- Técnicas y estrategias de evaluación de las producciones audiovisuales.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Se deberá presentar una producción audiovisual propia. Será creada en grupos de 4-5 personas.
Tratará sobre el tema de la contracultura y el cuerpo, temas ya tratados anteriormente.
Puede tratarse de un trabajo con una narrativa convencional o una pieza más relacionada con el video arte. El propio grupo elegirá esta forma de trabajar en función de sus intereses y lo que quiera contar además del público objetivo que podrá acceder a la pieza.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

2.- Elaborar producciones audiovisuales individuales o colectivas, empleando la propia presencia en la imagen y la banda de sonido y evaluando el rigor ético y formal de los procedimientos, para expresar y comunicar ideas, opiniones y sentimientos y construir una personalidad creativa abierta, amplia y diversa.

3.- Seleccionar y utilizar las técnicas, herramientas y convenciones del lenguaje y la producción audiovisual, teniendo en cuenta todos sus aspectos (guion, planificación, interpretación, grabación, edición, etc.), para realizar creaciones audiovisuales de forma colectiva y aprender a desenvolverse en circunstancias diversas.

4.- Determinar el público destinatario de una producción audiovisual, analizando sus características y atendiendo al propósito de la obra, para adoptar el lenguaje, el formato y los medios técnicos más adecuados y seleccionar las vías de difusión más oportunas.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 4 actividades:

Nombre de la actividad

Creación de grupos y reparto de tareas. Redacción del guión.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Fase 1	3.1.- Confeccionar adecuadamente los equipos de trabajo para producciones audiovisuales colectivas, identificando las diferentes habilidades requeridas y repartiendo las tareas con criterio. (**1**) 3.2.- Planificar producciones audiovisuales determinando los medios y habilidades necesarios, teniendo en cuenta todos sus aspectos (guion, planificación, interpretación, grabación, edición…, etc.), justificando razonadamente su elección y considerando los posibles imprevistos y la manera de resolverlos. (**1**)

Nombre de la actividad

Grabación del material necesario para la producción audiovisual.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Fase 2	2.1.- Diseñar producciones audiovisuales creativas que representen las ideas, opiniones y sentimientos propios a partir de un tema o motivo previos, incorporando las experiencias personales y el acercamiento a otros medios de expresión. (**1**) 3.3.- Demostrar flexibilidad y habilidad para resolver los imprevistos propios de las producciones audiovisuales, teniéndolos en cuenta en su planificación y considerando de manera abierta las diferentes posibilidades para resolver un problema sobrevenido. (**1**) 4.1.- Justificar la elección del lenguaje, el formato y los medios técnicos en producciones audiovisuales, considerando previamente el tipo de público al que se quieren dirigir. (**1**)

Nombre de la actividad

Edición del material grabado. Postproducción.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Fase 3	2.2.- Evaluar el rigor ético y formal con el que se usan las herramientas de creación fotográfica y audiovisual, analizando diversas producciones, distinguiendo críticamente los modos de presentar las informaciones y los mensajes, identificando su posible manipulación y reflexionando sobre la necesidad de respeto de la propiedad intelectual y los derechos de autor. (**1**) 2.3.- Realizar producciones audiovisuales creativas que representen las ideas, opiniones y sentimientos propios a partir de un tema o motivo previos, utilizando la propia presencia en la imagen y la banda de sonido y empleando el lenguaje y los medios de producción con rigor ético y formal. (**1**) 4.1.- Justificar la elección del lenguaje, el formato y los medios técnicos en producciones audiovisuales, considerando previamente el tipo de público al que se quieren dirigir. (**1**) 4.2.- Seleccionar las vías de difusión más adecuadas para producciones audiovisuales, teniendo en cuenta su propósito, valorando de manera crítica e informada las posibilidades existentes, utilizando entornos seguros y respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor. (**1**)

Nombre de la actividad

Presentación del producto en clase y coevaluación.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Procesos de diálogo/Debates	Fase 4	4.1.- Justificar la elección del lenguaje, el formato y los medios técnicos en producciones audiovisuales, considerando previamente el tipo de público al que se quieren dirigir. (**1**) 4.2.- Seleccionar las vías de difusión más adecuadas para producciones audiovisuales, teniendo en cuenta su propósito, valorando de manera crítica e informada las posibilidades existentes, utilizando entornos seguros y respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor. (**1**) 4.3.- Analizar de manera abierta y respetuosa la recepción de las producciones audiovisuales presentadas, comprobando la adecuación del lenguaje, el formato y los medios técnicos de la obra, así como de las vías de difusión, y extrayendo de ello un aprendizaje para el crecimiento creativo. (**1**)

Anexo I - Cálculo de calificaciones

Listado de competencias específicas

La superación de Cultura Audiovisual implica la adquisición de una serie de competencias específicas. Cada una de estas competencias específicas contribuirá en parte a la calificación que finalmente obtendrán sus alumunos.

No obstante, es posible que su departamento considere que una competencia específica tenga más importancia que otras en la calificación final. Esta importancia la puede fijar introduciendo un "peso" a cada competencia específica; este peso se representa por un número asociado a dicha competencia. Cuanto mayor es el peso (el número asignado) mayor es la importancia de la competencia.

A través de los criterios de evaluación se valora el grado de adquisición de cada competencia específica; la media ponderada de esas valoraciones será la calificación que el alumnado obtendrá en Cultura Audiovisual.

Competencias específicas	Peso
Cultura Audiovisual	
1.- Analizar imágenes fotográficas fijas y producciones audiovisuales de distintos estilos, formatos, géneros y culturas, reconociendo sus cualidades plásticas, formales y semánticas y reflexionando sobre la historia de ambos medios, para desarrollar el criterio estético, valorar el patrimonio, ampliar las posibilidades de disfrute y enriquecer el imaginario propio.	1
2.- Elaborar producciones audiovisuales individuales o colectivas, empleando la propia presencia en la imagen y la banda de sonido y evaluando el rigor ético y formal de los procedimientos, para expresar y comunicar ideas, opiniones y sentimientos y construir una personalidad creativa abierta, amplia y diversa.	1
3.- Seleccionar y utilizar las técnicas, herramientas y convenciones del lenguaje y la producción audiovisual, teniendo en cuenta todos sus aspectos (guion, planificación, interpretación, grabación, edición, etc.), para realizar creaciones audiovisuales de forma colectiva y aprender a desenvolverse en circunstancias diversas.	1
4.- Determinar el público destinatario de una producción audiovisual, analizando sus características y atendiendo al propósito de la obra, para adoptar el lenguaje, el formato y los medios técnicos más adecuados y seleccionar las vías de difusión más oportunas.	1

La calificación de Cultura Audiovisual se calculará a través de la siguiente media ponderada:

calificación Cultura Audiovisual =

$$\frac{CE1 \times 1 + CE2 \times 1 + CE3 \times 1 + CE4 \times 1}{1 + 1 + 1 + 1}$$

En la anterior fórmula, CE1 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 1,
En la anterior fórmula, CE2 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 2,
...
CEn sería la calificación obtenida en la competencia específica "n".

Peso asociado a cada criterio de evaluación

Para concretar el nivel de adquisición de cada competencia específica, se utilizarán una serie de criterios de evaluación. Así pues, las competencias no son evaluadas directamente; la evaluación se hace a través los citados criterios de evaluación; que a su vez servirán de referencia para generar la calificación obtenida por el alumnado.

Cada criterio de evaluación puede tener, a su vez, un "peso" que determina su contribución ponderada a la valoración del grado de adquisición de la competencia específica.

La calificación de cada competencia específica será la media ponderada de las calificaciones que usted otorgue a cada alumno en cada criterio de evaluación.

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados	Peso
1.- Analizar imágenes fotográficas fijas y producciones audiovisuales de distintos estilos, formatos, géneros y culturas, reconociendo sus cualidades plásticas, formales y semánticas y reflexionando sobre la historia de ambos medios, para desarrollar el criterio estético, valorar el patrimonio, ampliar las posibilidades de disfrute y enriquecer el imaginario propio.	
1.1.- Explicar los aspectos esenciales de la evolución del lenguaje fotográfico y audiovisual, valorando los cambios que se han producido a lo largo de la historia del medio.	1
1.2.- Analizar las cualidades plásticas, formales y semánticas de producciones fotográficas y audiovisuales de distintos estilos, formatos, géneros y culturas, determinando las reglas y códigos por las que se rigen y valorando la flexibilidad de esas normas.	1
1.3.- Proponer interpretaciones personales del patrimonio fotográfico y audiovisual, argumentando desde un criterio estético propio.	1
2.- Elaborar producciones audiovisuales individuales o colectivas, empleando la propia presencia en la imagen y la banda de sonido y evaluando el rigor ético y formal de los procedimientos, para expresar y comunicar ideas, opiniones y sentimientos y construir una personalidad creativa abierta, amplia y diversa.	
2.1.- Diseñar producciones audiovisuales creativas que representen las ideas, opiniones y sentimientos propios a partir de un tema o motivo previos, incorporando las experiencias personales y el acercamiento a otros medios de expresión.	1
2.2.- Evaluar el rigor ético y formal con el que se usan las herramientas de creación fotográfica y audiovisual, analizando diversas producciones, distinguiendo críticamente los modos de presentar las informaciones y los mensajes, identificando su posible manipulación y reflexionando sobre la necesidad de respeto de la propiedad intelectual y los derechos de autor.	1
2.3.- Realizar producciones audiovisuales creativas que representen las ideas, opiniones y sentimientos propios a partir de un tema o motivo previos, utilizando la propia presencia en la imagen y la banda de sonido y empleando el lenguaje y los medios de producción con rigor ético y formal.	1
3.- Seleccionar y utilizar las técnicas, herramientas y convenciones del lenguaje y la producción audiovisual, teniendo en cuenta todos sus aspectos (guion, planificación, interpretación, grabación, edición, etc.), para realizar creaciones audiovisuales de forma colectiva y aprender a desenvolverse en circunstancias diversas.	
3.1.- Confeccionar adecuadamente los equipos de trabajo para producciones audiovisuales colectivas, identificando las diferentes habilidades requeridas y repartiendo las tareas con criterio.	1
3.2.- Planificar producciones audiovisuales determinando los medios y habilidades necesarios, teniendo en cuenta todos sus aspectos (guion, planificación, interpretación, grabación, edición…, etc.), justificando razonadamente su elección y considerando los posibles imprevistos y la manera de resolverlos.	1
3.3.- Demostrar flexibilidad y habilidad para resolver los imprevistos propios de las producciones audiovisuales, teniéndolos en cuenta en su planificación y considerando de manera abierta las diferentes posibilidades para resolver un problema sobrevenido.	1
3.4.- Realizar producciones audiovisuales de manera creativa, utilizando correctamente las técnicas, herramientas y convenciones del lenguaje necesarias, valorando el trabajo colaborativo e intentando conseguir un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente.	1
4.- Determinar el público destinatario de una producción audiovisual, analizando sus características y atendiendo al propósito de la obra, para adoptar el lenguaje, el formato y los medios técnicos más adecuados y seleccionar las vías de difusión más oportunas.	
4.1.- Justificar la elección del lenguaje, el formato y los medios técnicos en producciones audiovisuales, considerando previamente el tipo de público al que se quieren dirigir.	1
4.2.- Seleccionar las vías de difusión más adecuadas para producciones audiovisuales, teniendo en cuenta su propósito, valorando de manera crítica e informada las posibilidades existentes, utilizando entornos seguros y respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor.	1
4.3.- Analizar de manera abierta y respetuosa la recepción de las producciones audiovisuales presentadas, comprobando la adecuación del lenguaje, el formato y los medios técnicos de la obra, así como de las vías de difusión, y extrayendo de ello un aprendizaje para el crecimiento creativo.	1

A modo de ejemplo, la calificación de la competencia específica 4 se calculará a través de la siguiente media

ponderada:

calificación CE4 =

$$\frac{CEV4.1 \times 1 + CEV4.2 \times 1 + CEV4.3 \times 1}{1 + 1 + 1}$$

En la anterior fórmula, CEV4.1 es la calificación que un alumno ha obtenido al evaluar el criterio de evaluación 4.1,
en general, CEV4.n sería la calificación obtenida en el criterio de evaluación "n".